

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	SERVICIO DE ENTRADA AL BASURERO POR PARTICULARS Y EMPRESAS QUE REALIZAN RECOLECCIÓN DE R.S.U. EN EL MUNICIPIO						
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Artículo 115 fracción III, inciso b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 63 fracción XVII de la Ley Orgánica del Estado Libre y Soberano de Estado de Guerrero; Artículo 24 de la Ley No. 632 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero para el ejercicio fiscal 2021						
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 261 al 274 del Bando de Policía y Gobierno Municipal publicado en la Gaceta Municipal el 30 días del mes de julio de 2017. En lo conducente a los Servicios Públicos otorgado por el Municipio.						
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas		
	Código	Convenio	Ley	1a	Reglamento	Resolución	
	Otro	1b					
3. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	1.- Se acude al acceso al basurero municipal ubicado en la localidad la Puerta 2. De acuerdo al modelo del vehículo se realiza un cobro 3.-Se extiende un comprobante del pago para el acceso, y se permite realizar la entrada al basurero 4.-Se le informa el área de tiro para el deposito de los R.S.U.				4. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO Beneficio		
					5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE Se realiza este trámite cuando de manera esporádica se genera escombro o basura de jardinería.		
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE 1. Nombre del solicitante 2. Modelo del Camión y Placas						
	Escrito libre						
	Medios Electrónicos						
	Formato						
	Verbal	1					
	Otro						
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA Inmediata						
	Original	Copia					
1 Credencial de elector		X					
2 Modelo y Placas del Camión		X					
3							
4							
5							
11. MONTO DE LOS DERECHOS	10. FICTA No aplica						
Camiones Volteo: \$ 117.90, Camioneta de 3 toneladas: \$ 74.93, Camiones Pick-Up o Inferior: \$ 64.94, Por arcarro de sus propios residuos camioneta Pick-Up o Inferior:\$ 12.99	10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA						
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)							
Artículo 24 de la Ley No. 632 de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero para el ejercicio fiscal 2021							
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	12. VIGENCIA No aplica						
15. HORARIO DE ATENCIÓN	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE Departamento de Disposición Final						
TELÉFONO 1	(755) 5542082						
TELÉFONO 2	(755) 1285197						
FAX							
CORREO ELECTRÓNICO	spzihua2018a2021@gmail.com						
DIRECCIÓN	Calle Aguacate número 13, colonia Centro, C.P. 40890, Zihuatanejo, Guerrero.						
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA	Indefinida						

